

La economía de hacienda como obstáculo al desarrollo regional

Introducción. I. El predominio de la gran propiedad. II. Vivientes, aparceros y pequeños propietarios. III. Las producciones de la hacienda. IV. Características y lógica de la economía de las haciendas. Conclusiones.

Introducción

Al comparar la situación económica y social de las diversas regiones del campo colombiano, no deja de ser impactante cómo unas revelan cierta prosperidad, aun entre relativamente pequeños productores, mientras otras se caracterizan por una pobreza casi generalizada. Con la excepción de las zonas de extremo minifundio, la prosperidad coincide generalmente con una repartición más igualitaria de la tierra, mientras la pobreza reina donde predomina la gran propiedad. El contraste más acentuado se observa entre las regiones de latifundio ganadero y las de horticultura campesina intensiva o de caficultura en el marco de la colonización antioqueña.

El caso que se quiere presentar aquí es uno representativo de las regiones del país en las cuales se ha mantenido a través del tiempo una estructura de hacienda heredada de la época colonial. Para ello, se ha realizado un estudio detallado de la zona de influencia del mercado de Charalá, Santander, que se caracteriza por haber conservado muchos

rasgos de formas señoriales de tenencia de la tierra y de explotación de la mano de obra, lo cual hace de esta región un excelente ejemplo del mencionado tipo de sociedad rural.¹

Creemos que el hecho de que prevalezca este tipo de estructura inhibe el desarrollo técnico, económico y social, y representa uno de los obstáculos que conoce Colombia para un futuro mejor.

I. El predominio de la gran propiedad

La región estudiada se ha caracterizado desde la época de las encomiendas por una marcada concentración del poder y de la tierra.² Más adelante, la eliminación de los resguardos,³ las adjudicaciones de tierras por grandes extensiones en los siglos XVII y XVIII⁴ y las apropiaciones de baldíos realizadas en el transcurso del siglo XIX,⁵ confirmaron la tendencia inicial. Esta situación difiere de la de otras regiones de Santander en las cuales se manifestaba cierto fraccionamiento de la propiedad.⁶ En contraste con ello, a las divisiones de las haciendas respondieron recomposiciones, de tal suerte

-
- 1 Este estudio, *Hacienda tradicional y aparcería*, UIS, 1997, corresponde a una investigación desarrollada entre 1980 y 1988 con actualización en 1996, y realizada principalmente en el municipio de Charalá. Es de recalcar que la meta original era la de un estudio socioeconómico. En el transcurso de la investigación, se sintió la necesidad de darle profundidad histórica al trabajo emprendido. Por lo cual se entenderá que al haber sido efectuado por no historiadores, pueda adolecer de fallas tanto metodológicas como de deficiencias en el conocimiento y la percepción cronológica de los hechos y estructuras. En adelante, se hará referencia a este trabajo como *Hacienda*.
 - 2 Ver Guerrero, Amado y Martínez, Armando, *La provincia de Guanentá. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. UIS, 1996.
 - 3 En 1752 el alcalde de la provincia del Socorro valora la desaparición del resguardo de Charalá entre otros como algo benéfico "para el vecindario de españoles, por abrirles campo para dilatar sus haciendas..." (AGN, Caciques e Indios, T.41, f. 325; citado *Hacienda*, p. 51).
 - 4 Se identificaron varias adjudicaciones de dos y tres estancias de ingenio, o sea respectivamente mayores de 600 y 900 hectáreas (*Hacienda*, p. 51).
 - 5 *Hacienda*, p. 55.
 - 6 "Hacia 1736, los hacendados de Vélez se quejaban de la existencia en su distrito de más de 1000 ingenios en manos de pequeños propietarios y arrendatarios" Tovar P., Hermes, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas, su desarrollo en el siglo XVIII*, CIEC, 1980. En el siglo XIX, Manuel Ancizar escribe en el mismo sentido "que en Vélez han echado sus cimientos la verdadera democracia mediante la igual repartición del suelo que los hace a todos propietarios." (*Peregrinación de Alpha por las provincias del Norte de la Nueva Granada en 1851 y 1852*, Bogotá, 1853).

que en 1802 el Padre Camilo Valenzuela, párroco de Riachuelo (actualmente corregimiento de Charalá) indica que “la pobreza de estos labradores (...) no sería tanta si a lo menos fuesen propietarios (hablo de esta Parroquia y Provincia); pero los infelices trabajan en tierras ajenas (...) y así jamás saldrán de sus miserias”.⁷ Las investigaciones realizadas en los archivos del municipio confirman la persistencia de la concentración territorial en el siglo XIX, aunque se haya querido ocultar, tal como lo pudimos determinar estudiando detalladamente el caso del censo de 1871 en el que 1239 jornaleros se transformaron en “agricultores”.⁸ La información lograda por el procesamiento del precenso cafetero de 1979 confirma la permanencia del fenómeno hasta nuestros días.⁹

II. Vivientes, aparceros y pequeños propietarios

Al lado de esta gran propiedad, existe en la región cierto número de ocupantes de hecho, los cuales se dejan entrever por las demandas realizadas en su contra, de pequeños propietarios generalmente sin títulos debidamente registrados sino bien adentro del siglo XX y de aparceros y vivientes,¹⁰ los cuales constituyen la base de la mano de obra de las grandes propiedades.

En el siglo XIX, los que laboran en las haciendas son los que hoy se denominan vivientes y aparceros: los documentos encontrados se refieren a estos trabajadores como “arrendatarios”, “subarrendatarios”, “coarrendatarios”, “colonos” o “cultivadores”. No trabajan directamente

7 AGN, Visitas Boyacá, T.1, f.986, cf. *Hacienda*, p. 50-51.

8 Ver: *Hacienda* p. 52-53. De los 2813 “agricultores” reseñados en la tabulación oficial del censo, tan solo 628 correspondían a la situación que describimos como “jefe de explotación agrícola” en nuestro procesamiento de los cuadernillos del censo, sin poder determinar cuales eran pequeños propietarios y cuales aparceros.

9 114 grandes propietarios concentran 66,4% de las tierras mientras 1.157 propietarios de menos de 5 hectáreas disponen de 7% de la superficie. Estos datos excluyen naturalmente los vivientes y otros trabajadores totalmente carentes de tierra propia.

10 Término por el cual se entiende un campesino totalmente desprovisto de tierra propia: vive en un rancho precario que el hacendado le permite tener dentro de la hacienda, rodeado éste de un pequeño lote llamado “encerrado”, el cual debe utilizar exclusivamente para cultivos transitorios.



por cuenta del terrateniente, sino de una persona que tomó en arriendo o compañía¹¹ todo o parte de la hacienda.

Hoy en día, el arriendo ha sido reemplazado por la administración por medio de mayordomos. Pero tanto ahora como antes, el labrador recibe una determinada proporción de las diversas cosechas a cambio del usufructo de una parcela (llamada lista o labranza). Cuando el aparcerero es además viviente, se compromete también a pagarle al dueño de la hacienda la llamada "obligación", la cual consistía originalmente en dos días de trabajo no remunerados por semana dentro de la hacienda. Con el tiempo, una mayoría de los vivientes se han vuelto propietarios aunque sea de una casa, y la obligación ha caído en desuso en el segundo tercio del siglo XX, después de transformarse en un trabajo todavía obligatorio pero remunerado, generalmente con un sueldo inferior al vigente.

La transformación del viviente en minifundista y la desaparición de la obligación han llevado a una cierta mejoría en la condición de los trabajadores de las haciendas. Pero estas siguen poco halagüeñas y persisten formas tradicionales de dominación. La comparación con otros modos de vida lleva a que los aparceros sueñen con una existencia más independiente y acepten cada vez menos su condición. De ahí la emigración estacional o definitiva a la ciudad o a otras regiones agrícolas¹² y el desarrollo de luchas por la tierra¹³ o por mejores condiciones de contratación, debido a que la aparcería actual se rige más por la costumbre que por la ley, perjudicándose así el productor directo.¹⁴

Uno de los mayores cambios que haya conocido el campesino ha sido la creciente monetarización de su economía. Por esto su alivio al acabarse la obligación lo cual ha multiplicado las oportunidades de jornaleo, la

11 A diferencia del arriendo, la compañía define detalladamente la repartición de gastos y frutos entre el dueño y su compañero. Implica un menor grado de ausentismo que el arriendo y cierto grado de cooperación entre los socios. Ver *Hacienda* p. 73-74.

12 Ver *Hacienda*, p. 236-237.

13 Ver *Hacienda*, capítulo VIII y Raymond, P., *El conflicto social en Charalá*, CINEP, 1992.

14 Ver *Hacienda*, p. 89-90.

importancia de la emigración y la venta en el mercado de cada vez más productos de la parcela propia, de la labranza, o del encerrado. Cuando estos productos provienen de tierras de la hacienda, esto puede volverse una causa de conflicto si el dueño estima, para tomar un ejemplo, que el aparcerero esta tupiendo la yuca, típico producto de autoconsumo, en detrimento de la productividad de la caña; igualmente, puede preocuparse al ver al viviente sembrar frutales o cafetos en su encerrado, posible preludio a un afianzamiento posesivo o al cobro de mejoras en caso de partida o lanzamiento.

III. Las producciones de la hacienda

La hacienda siempre se ha caracterizado por la producción simultánea de dos tipos de productos:

- Unos tienen como función principal la de satisfacer las necesidades de supervivencia de los cultivadores. Se trata de los llamados productos de pan coger (yuca, frijol, maíz, plátano, arracacha, etc.). Originalmente, esta producción sólo presentaba pequeños excedentes para el dueño de tierra, para la reducida población del casco urbano y para el comercio con el altiplano. Esta llegó a cobrar más importancia con la evolución del poblamiento, la apertura de carreteras, la expansión del comercio y la monetarización de la economía de los aparceros.

- Otros son esencialmente comerciales y son la razón de producir de la hacienda.

El más antiguo fue el algodón, herencia de la tradición guane, el cual fue junto con los lienzos objeto de tributo antes de que existiera la hacienda propiamente dicha.¹⁵

Desde muy temprano también se cultivó caña en esta región:¹⁶ la producción de panela y, en menor medida, de pan de azúcar, se convirtió

15 Ver Raymond P. y Bayona B., *Vida y muerte del algodón y los tejidos santandereanos*, 1987.

16 En su visita de 1671, Lesmes de Espinoza señala la existencia de ingenios. Ver: Fajardo, D. *El régimen de la encomienda en la provincia de Vélez*, 1969, y Guzmán, A. *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander*, 1987.

en el principal rubro agrícola de las haciendas en el siglo XIX. Escribe al respecto Ancízar: "(...) se han establecido 115 trapiches que dan al año 18.400 cargas de panela. La agricultura se reduce a producir lo necesario para el consumo doméstico, salvo en el ramo de la panela, que es el único objeto de consumo con los cantones limítrofes".

A la par con la panela está la ganadería, por lo menos desde el siglo XVIII.¹⁷ En este rubro, la región juega un papel de intermediario entre los Llanos de Casanare y poblaciones de clima más caliente tales como el Socorro y San Gil. Sus tierras de clima medio se prestaban al engorde del ganado flaco llanero, y todavía en la actualidad se exporta carne del municipio, engordando ganado de tierra caliente (del Cesar) o reses criadas en Charalá.

Los hacendados consideraban tradicionalmente la ganadería como su privilegio y prohibían que sus vivientes tuvieran animales en sus encerrados, lo cual confirma que los aparceros debían siempre conservar en mente que no les correspondía inmiscuirse demasiado en asuntos del mercado. Igual ocurrió con el café, cuando éste empezó tardíamente a cultivarse en la región, pero en este caso influía tanto el temor al valor de las mejoras que la sensación de que el viviente estuviera traspasando los límites de su condición.

IV. Características y lógica de la economía de las haciendas

Los intercambios se realizan esencialmente con el altiplano

Los intercambios de los cuales participa la hacienda charaleña son esencialmente entre pisos térmicos. No ha estado relacionada con el abastecimiento de una región minera. Tampoco de ciudades como Santa Fe de Bogotá o Cartagena de Indias, exceptuando posiblemente

17 Ver: Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos y memoria sobre el Nuevo Reino de Granada c.1800*. A mediados del siglo XIX, la Comisión Corográfica estima en 8000 las cabezas de ganado del cantón de Charalá (ver Codazzi, A. Comisión Corográfica, Geografía física y política de las provincias de la Nueva Granada, T1: Provincias del Socorro y Vélez; ver igualmente sobre la historia local de la ganadería: *Hacienda* p. 37-39).

unas pocas remisiones de pan de azúcar a la capital del Nuevo Reino. La región estaba demasiado alejada de estos centros de consumo como para participar de manera significativa en su aprovisionamiento, máxime con la inexistencia de vías de comunicación diferentes a los caminos de arriería.

Si de manera significativa la panela tuvo siempre una importancia mucho mayor que el pan de azúcar, esto se debe a que la región abastecía a las vecinas del altiplano en productos de tierra caliente. Antiguamente, se trataba esencialmente de sombreros, "tejidos nacionales" y panela.¹⁸ Un documento de 1912 nos indica que en esta época a cambio de mandar panela, maíz y fique, Charalá recibía "sal, papa, harina de trigo, cebolla, manzanas, curubas, higos, duraznos, quesos, mantequilla y habas". El mismo documento confirma que este mercado desempeñaba un importante papel de intermediación, no solo en cuanto a ganado como antes se mencionó, sino también para este amplio abanico de productos de tierra fría, ya que desde ahí "se surten las poblaciones de Socorro, Oiba, San Gil y Valle".¹⁹ De hecho, si bien Charalá está mal ubicado para abastecer la capital, tiene una posición estratégica, al pie del altiplano, sobre varios ríos que se unen para conformar el Fonce y que permiten un acceso en dos días por buen tiempo a Belén, Santa Rosa de Viterbo y Duitama.

La hacienda combina economía de intercambio con economía de subsistencia

La economía de hacienda es de doble faz: el hacendado se desenvuelve en una relativamente activa economía mercantil, mientras el aparcerero se encuentra inmerso en una economía de subsistencia. El dinero desempeña un papel esencial en el quehacer del hacendado, mientras no tiene casi importancia para el aparcerero, al menos hasta bien entrado el siglo XX.

Esta situación se refleja en las reglas de repartición de los productos de la labranza: la mayor parte de los productos que se comercializan le

18 Codazzi, A. *Peregrinación de Alpha*, p. 178-182.

19 "Informe anual de la Administración Municipal, 1912", en *Hacienda* p. 44.

corresponde a la hacienda, mientras que lo grueso de los productos de pan coger se deja al aparcerero.²⁰ También en la prohibición de la ganadería y del café en el encerrado del viviente o en mencionado afán de que los productos de pan coger no compitan con la caña.

La hacienda minimiza sus costos monetarios de producción

La característica central del funcionamiento de la hacienda consiste en la reducción al estricto mínimo de sus gastos de producción, lo cual se hace posible gracias a la aparcería. Esta permite todavía en la actualidad a la hacienda recibir la materia prima de sus panelerías con una mínima erogación monetaria que estimamos entre el 1% y el 3% de sus costos de obtención.²¹ Anteriormente, la obligación le permitía también reducir al mínimo el costo de las moliendas así como todo los gastos de mano de obra requeridos por la ganadería.²² Debido a las transformaciones de la sociedad, parte de estos privilegios económicos de la hacienda han desaparecido, lo cual ha sido un factor importante de alejamiento de la panela por parte de los terratenientes. Otro factor que ha incrementado el costo monetario de la molienda ha sido la adopción de los trapiches accionados con motores con sus consiguientes gastos de combustible y de mantenimiento.

Esta característica de la economía de hacienda ha permitido a los terratenientes acumular dinero. Empero este ahorro ha tenido la

20 En el caso del algodón, las tres cuartas o las cinco sextas partes de la cosecha se entregaban a la hacienda (Raymond P. y Bayona, B. *op. cit.*, p. 41). En cuanto a la panela, los arreglos más comunes actualmente son de tres cuartos o cuatro quintos para la hacienda. Cuando la panela se "cuarteá" (es decir se reparte, cualesquiera sean las proporciones) a 3/4, las tres cuartas partes del pan coger son para el aparcerero; cuando se "cuarteá" a 4/5, generalmente todo el pan coger es para el aparcerero (*Hacienda*, p. 88-89).

21 Ver el estudio de costos del cultivo y de la molienda en *Hacienda* p. 142-144, 189-190 y 204-205.

22 De manera general, la hacienda intentaba obtener sus productos y prestaciones de servicios sin costo monetario: según un informe de 1905 del alcalde de Charalá, algunos jornaleros aceptan trabajar "únicamente a cambio de alimentos" (*Hacienda* p. 80); cuando se instalan los potreros de las tierras altas del municipio, se paga la entrega de una hectárea desmontada y sembrada de pasto con dos hectáreas de monte (según un contrato de 1931, *Hacienda* p. 63); esta misma tendencia es la que antiguamente llevaba a producir la panela en "compañía" y que todavía se manifiesta en la ganadería (contratos de "compañía" y "al aumento"; *Hacienda* p. 228-229).

particularidad de no revertirse a la producción panelera bajo la forma de inversiones. Permitirá a los hacendados satisfacer su más profunda aspiración: salir de la región, lo que se hará posible por el capital acumulado fuera de Charalá.²³

Resistencia de la hacienda a las fluctuaciones de precios y a la competencia

Los bajos costos monetarios de producción de la panela atenúan para la hacienda los efectos de las fluctuaciones de precios. En las situaciones de precios estudiadas y dada la estructura de costos, un precio que le brindaba a la hacienda un margen sobre costos del 30% no permitía siquiera que el aparcerero remunerara la mano de obra invertida en el cultivo de la caña al precio del jornal vigente en la región.²⁴ Sin embargo, aun así, la hacienda sigue produciendo, y nadie advierte esta circunstancia.²⁵ Esto se hace posible porque la hacienda se sustenta sobre una base cuya lógica productiva es la de la economía campesina, es decir que no pretende valorizar al precio del mercado el trabajo insumido en el cultivo. De hecho, lo que interesa el aparcerero no es tanto el precio de la panela, sino su aptitud a satisfacer sus necesidades; lo que espera de la labranza no es una ganancia, sino el acceso a una tierra de donde saca el sustento, gracias a su cuarto de panela y a los cultivos de pan coger.²⁶

-
- 23 Estas inversiones se hacen a veces en otras zonas rurales; pero generalmente conducen el hacendado o su descendencia a radicarse en Bogotá o Bucaramanga en el marco de un proceso considerado como de ascenso social. Solo en los años 40s y 50s del siglo XX parece haberse presentado inversiones en los trapiches, cuando la adopción de nuevos molinos, motores y los cambios de hornillas coincidieron con el apogeo local de la producción panelera.
- 24 Ver *Hacienda* p. 204-207. Se utiliza aquí la palabra "remunerar" en el sentido del valor de la panela que le correspondió al aparcerero dividido por el total de jornales insumidos en el cultivo de la caña correspondiente.
- 25 Nadie lleva cuentas; ni el hacendado: durante el estudio, el precio de la panela alcanzó a bajar a un nivel que no le brindaba ganancias; sin embargo, muchos dueños de trapiches seguían produciendo panela, aunque por cierto quejándose de los "malos precios"; en esta circunstancia, el jornal insumido en el cultivo se remuneraba 25% menos que el jornal corriente (*Hacienda*, p. 143).
- 26 Algunos de estos aspectos ha conocido cierta transformación con la creciente monetarización de la economía de los aparceros; hoy en día, gran parte del valor de la panela sirve para cancelar las deudas contraídas para llevar el cultivo a feliz término; parte del pan coger también se vende.

Otra consecuencia de los reducidos costos monetarios de la producción (y también del bajo nivel de los sueldos), consiste en que la hacienda puede aguantar la competencia de productores dotados de mejores niveles de productividad, pero cuyos costos de producción son totalmente monetarios y presentan un mayor costo unitario de mano de obra.²⁷

Ausentismo y falta de unidad de mando

La hacienda es una unidad de producción desarticulada. Sus cultivos se encuentran dispersos entre varios aparceros y no existe una real coordinación de la producción. Tampoco hay una verdadera delegación de responsabilidad al cultivador directo: su actividad esta rodeada de prohibiciones y limitaciones; él sabe que esta transitoriamente encargado de la labranza y no desarrolla en ella iniciativas ni realiza acciones tendientes a favorecer la sostenibilidad. Sobre varios puntos esenciales, sus intereses, orientados esencialmente hacia los productos de pan coger, entran en contradicción con los del hacendado.²⁸

La falta de unidad de mando se observa también en la molienda, muchas veces encargada a un mayordomo o a un "recomendado". Frecuentemente, la misma hacienda en su conjunto se divide entre la parte ganadera y la parte agrícola, cada una con su respectivo mayordomo. Así, actividades que deberían ir íntimamente coordinadas se manejan por separado.²⁹

Varios de estos aspectos remiten a otra característica importante de la hacienda: el ausentismo. Este "vicio en el funcionamiento de la propiedad territorial"³⁰ ha estado continuamente presente en la historia de la hacienda charaleña. De ahí los sistemas de arriendo y de compañía del siglo pasado, y la actual delegación de mando a los

27 Ver *Hacienda* p. 93 y 197; igualmente Rudas, G., *Estudio general de la agroindustria panelera en Colombia*, 1990.

28 Ver al respecto el estudio de las "contradicciones agronómicas de la hacienda" (*Hacienda* p. 150-157).

29 La hacienda pone en contradicción la agricultura y la ganadería, cuando se debería aprovechar sus complementariedades; ver *Hacienda* p. 140-141, 230 y 247.

30 Camacho Roldán, S., *Escritos varios*, 1892.

mayordomos. Antiguamente, los hacendados residían en el casco urbano, pero con el mejoramiento de las comunicaciones, algunos se han alejado aún más de sus tierras y se han radicado en Bucaramanga o Bogotá, donde vive su familia, estudian sus hijos y tienen a veces otro negocio. La finca se vuelve entonces una mera lejana fuente de ingresos. Los encargados de las fincas no son personas especialmente calificadas para estas funciones, son los mismos “mayordomos ineficaces” de los cuales se quejaba Galán Gómez hace más de cincuenta años:³¹ de ellos no se puede esperar innovaciones ni manejos empresariales.

Inestabilidad familiar en la propiedad de las haciendas

Las haciendas se han mostrado inestables a través del tiempo en su propiedad y mando. El estudio ha mostrado que la gran propiedad cambia frecuentemente de dueños. Se pudo establecer que entre 1873 y 1979, 27 de las 29 mayores fortunas abandonaron la región.³² Los hacendados no piensan el futuro en Charalá. Para muchos, el ausentismo ha sido el primer paso hacia la salida del municipio. La acumulación de capital unida a la venta de la propiedad les permite inversiones en otros sectores económicos y así abandonar sin nostalgia un pueblo que “se les hizo pequeño” y salir “a buscar la civilización”.³³

Atraso tecnológico de la hacienda

Pero este éxodo de las elites económicas se acompaña de una exportación de capitales, los cuales precisamente son los que de una u otra forma podrían contribuir a la modernización de la producción y a la mejoría de las condiciones de vida de los habitantes del municipio. De la misma manera, los profesionales hijos de hacendados charaleños, pierden todo vínculo e interés por su tierra de origen, y los que más podrían contribuir a modernizar las haciendas no vuelven a Charalá.

31 Galán Gómez, M., *Geografía económica de Santander*, 1947.

32 Ver *Hacienda* p. 53-55.

33 Las últimas tres citas provienen de opiniones de charaleños sobre la situación aquí descrita. Ver *Hacienda* p. 57 y 233.

La casi total ausencia de inversiones en la hacienda implica un marcado atraso tecnológico: cuando a mediados del siglo XIX los hacendados caucanos se preocupaban por modernizar la producción azucarera,³⁴ Charalá vivía inmune a estas inquietudes; mientras en 1933 existían 151 trapiches de fuerza mecánica en Santander y 1748 en el país³⁵, Charalá no registra ni uno. Actualmente, las propuestas del Centro de Investigación para el Mejoramiento de la Industria Panelera (Cimpa) no se conocen en la región, a pesar de la cercanía y ubicación sobre la troncal del Caribe de la sede de este centro, lo cual hubiera podido despertar aunque fuera la curiosidad de los hacendados de paso.³⁶ En esta falta de búsqueda y de adopción de novedades es el reflejo del desentendimiento de la producción, del ausentismo y de la renuencia a invertir heredada de la no monetarización de los costos de producción. También se manifiesta aquí la mencionada capacidad de la hacienda para resistir la competencia de sistemas de producción más productivos, por sus bajos costos de producción y la explotación de sus aparceros y otros trabajadores.

A nivel del cultivo, los únicos cambios son relativos a las variedades utilizadas.³⁷ Las condiciones de la aparcería han inhibido la expresión de la creatividad campesina, sin embargo presente en muchos rasgos de la tradición agronómica popular.³⁸ Para simbolizar en un solo hecho este bloqueo ¿cómo podría el cultivo asociado de la caña y del pan coger encontrar su punto de optimización si los implicados en el “asocio” tienen intereses contradictorios?³⁹ También se manifiesta aquí la renuencia al gasto y los efectos perversos de la aparcería; como lo expresó un hacendado: “En vez de echar abono para sacar el doble, es

34 Ver Arboleda, S., *Apuntamientos sobre el cultivo de la caña y fabricación del azúcar y del ron*, c.1850.

35 Valderrama B., E., *Santander y su desarrollo económico en el año 1933, 1934 y Hacienda* p. 195.

36 Datos relativos al año 1996; ver anexo F de *Hacienda* (p. 336-352).

37 Ver *Hacienda* p. 126 y 317-323.

38 Ver *Hacienda*, capítulo IV.

39 Se aludió a este problema a propósito de las tupideces relativas de la caña y de la yuca; *Hacienda*, p. 115-117 y 147-157.

mejor tener dos aparceros. El insumo lo pago yo. Con dos aparceros saco el doble, pero sin doble costo".⁴⁰

A esto contribuye la deficiente asistencia técnica y la falta de recursos y de interés del Estado y de la investigación científica y técnica para la agricultura campesina y de ladera. No hay mucho que proponer, ni los medios para difundir lo poco que existe. Tampoco hay a quien proponer si el hacendado poco se interesa en cambiar de rutina y si el aparcerero no se considera como un verdadero interlocutor por falta de tierra propia y de recursos.⁴¹

La hacienda no adopta la vía empresarial de desarrollo

En fin, la cultura que caracteriza el hacendado charaleño no lo prepara para adoptar el giro empresarial al que se acogieron los terratenientes de otras regiones del país. El hacendado no es un inversionista agrícola, no es un empresario; él es rentista de un patrimonio descuidado.⁴² No piensa en términos de la maximización de sus ganancias, sino de la consecución de un nivel de ingresos compatible con sus necesidades y estatus. El ausentismo, el desentendimiento de la producción, la inestabilidad generacional de los propietarios, la falta de inversiones productivas debido a la desviación de los recursos acumulados hacia otras regiones, la costumbre de concebir que la producción se debe realizar con el menor costo monetario posible, todo contribuye al estancamiento de la situación técnica, económica y social de la región.

Conclusiones

La hacienda tradicional de ladera hereda de una situación que por varios aspectos remiten al pasado colonial. El desarrollo del capitalismo y la adopción de técnicas provenientes de los países industrializados en

40 *Hacienda* p. 154.

41 Ver *Hacienda* p. 154-155, 198-202, 216-219 y 339-340.

42 Su concepción de la inversión es de tipo financiero, no productivo; un hacendado decía: "No volvería a invertir aquí. No compraría tierra, no invertiría en agricultura en ninguna parte. Tampoco en la industria, con estos sindicatos. Lo único que sirve es poner la plata a interés" (*Hacienda*, p. 97).

muchos sectores de la agricultura colombiana no han aportado soluciones adecuadas para este tipo de explotación agrícola. En varias regiones del país, las haciendas andinas se han fragmentado en mayor o menor medida, dando paso a la constitución de zonas de pequeña y mediana propiedad, muchas de las cuales dan muestras de un verdadero dinamismo productivo. Tal no ha sido la suerte de la región estudiada, en la cual la persistencia de la hacienda tradicional ha causado el atraso que se reseña en esta investigación.

La responsabilidad de esta situación no recae exclusivamente sobre esta estructura socioeconómica heredada del pasado. El aislamiento relativo, el desarrollo tardío de una red vial de regular calidad, la llegada atenuada de la demanda urbana o el hecho de que la caña no se encuentre en su óptimo piso térmico son unas de las agravantes de las desventajas sufridas por la región.

Mientras tanto, otras zonas paneleras han manifestado un dinamismo que le ha proporcionado un golpe más a la actividad panelera local. Pero quien dice retroceso panelero dice retroceso agrícola, ya que la mayor parte de la agricultura se realiza como cultivo asociado en las labranzas de caña de las haciendas. Así las cosas, progresa la ganadería: entre 1953, momento de un especial auge panelero, y 1990, el número de reses subió de 8.000 a 35.000, es decir en más de 300%, mientras la producción de dulce bajaba de 3.000 a 1.300 cargas por semana (-57%).⁴³ Sigue siendo en su mayoría una ganadería extensiva, acorde con el descuido terrateniente; genera muchísimo menos empleo que la agricultura; tiene un efecto negativo sobre los suelos.

Los aparceros que abandonan la región son las únicas personas que conocen realmente estas tierras. Son los depositarios del acervo agronómico tradicional. Están acostumbrados a la rudeza de estas laderas. Por todos estos motivos, son los más aptos a desarrollar un encuentro fecundo entre la tradición y los aportes de las técnicas agropecuarias modernas, aquí como en las demás regiones del país en

43 Ver cuadros 1.4 p. 39 y 1.5 p. 40 de *Hacienda*.

las cuales la agricultura campesina ha dado las pruebas de su dinamismo. Son los únicos que pueden poner a producir estas laderas.

Su paulatina partida significa desertización, abandono sin retorno de un potencial humano, cultural y productivo. La hacienda tradicional no puede brindarle a una zona de ladera lo que sí le puede ofrecer la agricultura campesina. Es por lo tanto lamentable que deficientes políticas de reforma agraria no hayan podido darle a la región el vuelco decisivo que necesita para salir de su letargo y para brindar a sus habitantes mejores condiciones de vida.⁴⁴

44 Ver los capítulos VII Y VIII de *Hacienda* relativos al movimiento campesino y a la reforma agraria.

